



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**A C T A No. 138**

----- **SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.** -----

----- **PRESIDENCIA DEL DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.**-----

----- Antes de dar inicio a la presente Sesión, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, refiere lo siguiente: -----

----- “Muy buenas tardes, saludamos con aprecio y respeto a los Gobernadores Constitucionales de diversos estados que nos honran con su presencia. Asimismo, damos la bienvenida a los Legisladores del Congreso de la Unión, que hoy nos acompañan; a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado; a las autoridades Federales, Militares y Municipales que hoy nos honran con su presencia. Así también, recibimos de igual forma, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales; a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan; señoras y señores Diputados y Diputadas, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos, para ser testigos de este importante acto constitucional.”-----

----- Reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura dan inicio a la presente Sesión en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, proceda a informar sobre la asistencia de los Legisladores a la sesión y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, declara la Apertura de la Sesión Pública, E  
----- xtraordinaria y Solemne en el Salón de Sesiones del Congreso



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

del Estado, siendo las **doce** horas con **siete** minutos del día **veintiuno** de **septiembre del año dos mil dieciocho**.-----

----- Enseguida el Diputado Presidente da a conocer el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y al representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; **Quinto**. Receso; **Sexto**. Reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne; **Séptimo**. Recepción al Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y al representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; **Octavo**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Noveno**. Intervención del Gobernador Constitucional del Estado, para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Congreso del Estado de Tamaulipas; **Décimo**. Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; y, **Décimo primero**. Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.-----

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, comisiona a los Diputados **JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA, ALEJANDRO ETIENNE LLANO, ROGELIO ARELLANO BANDA, GUADALUPE BIASI SERRANO, MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**TORRES** y **HUMBERTO RANGEL VALLEJO**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ciudadano Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas; al Ciudadano Magistrado Licenciado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y al Licenciado **ROBERTO RAFAEL CAMPA CIFRIÁN**, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; asimismo para que al término de la presente Sesión, los acompañen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto la Comisión cumplen con su encomienda. -----

-----**(R e c e s o)**-----

----- Enseguida, se reanuda la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, y el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, da la más cordial bienvenida al Ciudadano Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Al Ciudadano Licenciado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Así también, al Licenciado **ROBERTO RAFAEL CAMPA CIFRIÁN**, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, enseguida invita a los distinguidos asistentes a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- Acto seguido, se despide a la Bandera Nacional con los honores correspondientes.-----

----- Enseguida, el Diputado Presidente invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas.-----

--(**Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado**)--

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MEDIOLA** le concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, para los efectos de lo dispuesto en la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política local.-----

----- Enseguida, el Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, expresa lo siguiente:-----

----- “Buenas tardes tengan todos ustedes. Licenciado Roberto Rafael Campa Cifrián, Secretario del Trabajo y Previsión Social y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sea usted bienvenido a Tamaulipas. Licenciado Glafiro Salinas Mendiola, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado. Licenciado Horacio Ortiz Renán, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Quiero agradecer la presencia de los mandos militares que nos acompañan. General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Adelfo Castillo López; Comandante de la Octava Zona Militar. Vicealmirante Cuerpo General Diplomado del Estado Mayor Floylan Jiménez Colorado, Comandante de la Primera Zona Naval. Comisario Manuel Rojas Calvo, Coordinador Estatal de la Policía Federal. Quiero de igual manera agradecer la presencia de mis amigos Gobernadores, al Licenciado Carlos Mendoza Davis, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur. Al Licenciado Miguel Ángel Yunes



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Linares, Gobernador Constitucional del Estado vecino de Veracruz. Al Médico Veterinario Zootecnista a Francisco Domínguez Servién, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro. Al Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes. Al Licenciado José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango. Como también agradecer la presencia de la Licenciada Martha Erika Alonso Hidalgo, Gobernadora electa del Estado de Puebla. A los representantes de los gobernadores, al Licenciado Guillermo Esparza Díaz, Asesor del Gobernador de Zacatecas y representante del Contador Público Alejandro Tello Cristerna, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas. Invitados especiales, de igual forma agradezco la presencia del Presidente Nacional de mi Partido, del Partido Acción Nacional, al Licenciado Marcelo Torres Cofiño. Como también al ex Diputado Federal, mi amigo el Contador Público Marco Antonio Cortez Mendoza. A los Senadores de la República, al Licenciado Ismael García Cabeza de Vaca. Al Doctor Américo Villarreal Anaya. Como también al Senador de la República, al Doctor Rafael Moreno Valle. Agradezco la presencia de mis ex compañeros senadores y amigos, el Licenciado Roberto Gil Zuarth, a Salvador Vega Casillas, a Héctor Larios Córdova; como también al ex Senador, ahora Diputado Luis Fernando Salazar Fernández. Los invitados Magistrados, presidentes municipales, presidentes municipales electos, gabinete estatal, delegados federales, empresarios. Al rector de nuestra máxima casa de estudios, al Ingeniero José Andrés Suárez Fernández, como al rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Como también a Monseñor Eugenio Andrés Lira Rugarcía, Obispo de Matamoros. De igual manera a todas las asociaciones y núcleos religiosos que hoy nos acompañan. A los representantes de sindicatos, representantes de partidos políticos y amigos de los medios de comunicación. Señoras y señores Legisladores, invitados de honor, familias que habitan en Tamaulipas,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

distinguidos ciudadanos. En cumplimiento del mandato de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en estos momentos hago entrega a esta soberanía del informe detallado acerca del estado que guarda la administración pública a mi cargo. La entrega del Segundo Informe de Gobierno a la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, forma parte de mis obligaciones como Gobernador, así como de mi convicción sobre la democracia, como el mejor sistema para conducir a los pueblos hacia el rumbo del bienestar. Asimismo, la entrega del informe sobre el segundo ejercicio de la administración que encabezo, es motivo para refrendar el respeto del Ejecutivo al resto de los poderes del Estado, como factor fundamental para el funcionamiento de un sistema verdaderamente democrático. Reconozco y agradezco el desempeño y amor a Tamaulipas, demostrados por los integrantes de los poderes Legislativo y Judicial, quienes son actores fundamentales del cambio que a todos nos une para arribar a un gran objetivo superior: ¡la recuperación de la grandeza de esta tierra! Asimismo, deseo expresar mi satisfacción por la disposición y voluntad política encontradas en las autoridades federales y municipales, quienes, al igual que el resto del público aquí representados, son protagonistas de los logros documentados en el Segundo Informe de Gobierno. Muy especialmente deseo dirigirme a los ciudadanos, eje y motivo de las evidencias del cambio plasmado en el Informe entregado a esta soberanía. Una vez más lo expreso: A la confianza de la gente... ¡se le responde con resultados! Como tamaulipeco, entiendo bien el valor de la familia, por ello, mi tarea como Gobernador es guiada con una muy clara norma: actuar de tal manera que pueda ver siempre de frente a mi esposa, hijas, padres y hermanos. A los integrantes de mi familia aquí presentes y a todo el pueblo de Tamaulipas, les digo, que llevar la frente en alto y verles a los ojos, es y será una de mis más grandes satisfacciones, durante y después de mi sexenio. Gracias, a mi familia, mi esposa Mariana, a mis



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

hijas, Lourdes, Sofía y Mariana, por la continua motivación que me dan para cumplir con mi deber de servir. A mis padres; a mis hermanos, gracias por todo su respaldo y apoyo. El Segundo Informe de Gobierno está a la disposición de toda la ciudadanía, para que, en el momento que lo desee, lo consulte y conozca los resultados de esta administración, que tiene la responsabilidad y el privilegio de servirle. El acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia, son condiciones indispensables para que la democracia se traduzca en resultados de bienestar para la gente. Hace dos años comenzamos a recorrer, un camino donde desconocíamos que íbamos a encontrar a su paso. En ese andar encontramos a las instituciones del Estado, deterioradas o, francamente, ajenas a su función de garantizar el orden, la armonía y las oportunidades que justamente exigían los tamaulipecos. Hoy, al concluir el segundo año del Gobierno del Cambio, en nuestro estado estamos poniendo orden y nos dirigimos hacia adelante, con la mirada bien puesta en un nuevo horizonte de paz, respeto a la ley, justicia y desarrollo social y económico. Juntos estamos Construyendo el Futuro. La principal demanda de las familias tamaulipecas sigue siendo la seguridad. Es cierto que hemos avanzado para satisfacer este clamor ciudadano, pero también es verdad que aún nos falta mucho camino por recorrer en la ruta hacia la paz y el imperio de la ley. En este recorrido que hemos emprendido, para garantizar la seguridad ciudadana, sigue siendo fundamental actuar con firmeza, determinación y voluntad política. Prueba de esa forma de trabajar es el avance registrado en el periodo de este informe, con relación a las personas desaparecidas por la barbarie de los violentos, asignatura pendiente que mi gobierno sabe tiene la obligación de aprobar. Por primera vez en Tamaulipas, y atendiendo una demanda de colectivos y familiares de personas desaparecidas, entró en operación El Primer Panteón Forense en el Estado, en el municipio de Miguel Alemán. Este Panteón, nos permitirá iniciar el proceso de identificación genética de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

los restos de algunas personas, muchos de ellos no reclamados y depositados en fosas comunes, pero que con este trabajo, permitirá poder descartar y confirmar la identidad de algunos que, con tanta angustia y dolor son buscados, por algún familiar. La atención a las víctimas del delito y sus familiares es un acto de elemental justicia. Mi gobierno asume la responsabilidad que le corresponde, tanto para reducir la delincuencia, como para ayudar a quienes están siendo lastimados por ésta. En este año del que se rinde informe, se han realizado más de 61 mil acciones en beneficio de las víctimas, entre las que destacan atenciones médicas, ayuda alimentaria, becas de estudio, viáticos, hospedaje, albergue, servicios funerarios, entre otros. Mejoramos el estado de fuerza ministerial, policial y pericial en la Procuraduría General de Justicia. Esa fuerza añadimos 74 policías de investigación, 102 peritos profesionales y 38 agentes del Ministerio Público. Acciones conjuntas de la Secretaría de Defensa Nacional, Coordinación Estatal Antisecuestros y Policía Estatal permitieron rescatar a 297 personas, en su gran mayoría migrantes, localizados en casas de seguridad de la delincuencia. De esta manera la Procuraduría General de Justicia avanza en la recuperación de su fuerza institucional al servicio de los tamaulipecos. Al igual que el resto de México, de ninguna manera Tamaulipas deberá acostumbrarse a la violencia. Los tamaulipecos estaremos muy atentos a las directrices que en materia de seguridad defina el próximo Gobierno Federal. La dignificación y capacitación de la Policía, así como el combate a la delincuencia desde su raíz, continuarán fortaleciéndose en Tamaulipas. Desde el inicio de este gobierno implementamos importantes estrategias para prevenir y atender las causas de la inseguridad, ahora vemos satisfactoriamente que hay coincidencias con la próxima administración federal, para atender este problema. El Gobierno del Estado de Tamaulipas está cumpliendo cabalmente su responsabilidad para atacar el delito del fuero común e inclusive contribuyendo para detener delincuentes del



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

fuero federal, convencidos de la importancia de la corresponsabilidad de los tres niveles de gobierno para abatir la inseguridad. El rescate de las instituciones al que me comprometí desde el inicio de nuestro mandato, es tarea emprendida también por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de resultados como los de la Policía de Proximidad, que sumó casi 5 mil servicios de asistencia y vigilancia. En el periodo sobre el que informo, fue creada la Policía Estatal de Auxilio Carretero, la que brindó 17 mil 319 servicios, que incluyeron desde apoyos por descomposturas de vehículos, hasta la detención de delincuentes. A esa labor se sumó el operativo “Ángeles Azules TAM”, que fortaleció la seguridad en las carreteras de la entidad atendiendo 3 mil 896 solicitudes de apoyo y beneficiando a más de 15 mil personas, a las que dio asesoría, auxilio mecánico e información turística. Porque el conocimiento resulta esencial para la superación en cualquier rama del quehacer humano, en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas 759 alumnos estudian el Curso de Formación Inicial para Policía Preventiva. En el periodo del Segundo Informe de Gobierno, 658 cadetes de ahí egresados, se integraron a la Policía Estatal. En los primeros dos años del Tiempo de Todos, incrementamos 43 por ciento de la fuerza policial estatal, a la que se integraron mil 79 nuevos elementos. Como lo manifesté desde mi campaña política, Tamaulipas y Texas compartimos una región y, en consecuencia, sus fortalezas y oportunidades. En un hecho sin precedentes, en coordinación con 7 agencias federales de los Estados Unidos agrupadas en la Fuerza de Tarea Conjunta Zona Oeste del vecino país del norte, establecimos un acuerdo común para hacer frente a la criminalidad en ambos lados de la frontera. Producto del cambio de visión para abordar el problema de la inseguridad, el Gobierno del Estado participa coordinadamente en ese acuerdo a través de la Campaña de “Seguridad y Prosperidad” la cual fue puesta en marcha de manera conjunta el pasado mes de junio en Hidalgo-Texas y se extendió también recientemente en Laredo,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Texas. Esta estrategia de combate al crimen en ambos lados de la frontera, implica el intercambio de información e inteligencia, que facilita la detección y eventual detención de delincuentes causantes de la violencia en Tamaulipas y también en Texas, que trastoca el desarrollo y progreso en ambos lados de la frontera. En los primeros tres meses de su implementación, esta colaboración permitió la detención de cuatro objetivos prioritarios, generadores de la violencia criminal en la región, pertenecientes a distintas organizaciones criminales en la entidad. Ante la irracionalidad de los violentos, debemos seguir actuando con firmeza para hacer cumplir la ley. Tenemos y debemos responder con mayor contundencia, con más inteligencia. No renunciaremos a nuestro deber, ni claudicaremos ante el desafío y el deber de defender a los tamaulipecos de las bandas delincuenciales. A las labores para la contención del delito, agregamos muchas otras dirigidas a la prevención y detección de los problemas causantes de la inseguridad y violencia. Con una inversión superior a los 43.5 millones de pesos, adquirimos seis unidades móviles de video vigilancia para ampliar el sistema de Monitoreo en tiempo real de las actividades delictivas en la vía pública en ciudades como, Reynosa, Ciudad Victoria, Río Bravo y el municipio de Tampico. También se instaló la tecnología necesaria para ampliar la cobertura del sistema de radiocomunicación y mejorar la intercomunicación entre las corporaciones de seguridad. Capacitar para la impartición expedita de justicia, es otra de las condiciones necesarias para asegurar la pacificación en el estado. No podrá haber paz, ni completa vigencia del estado de derecho, mientras exista impunidad. En ese sentido, el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) capacitó a 120 servidores públicos, en especialidades relacionadas con el nuevo Sistema de Justicia Penal. Sabiendo también que no puede existir plena democracia sin libertad de expresión, la integración de esfuerzos de los distintos poderes del Estado, dio lugar a la expedición de la Ley



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Muestra adicional de la visión amplia del Gobierno Estatal para combatir la delincuencia desde todos los frentes, fue la creación de la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica. Esta Unidad, creada por primera vez en el Gobierno de Tamaulipas, investiga, persigue, procesa y sanciona delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita. El personal que la integra está certificado internacionalmente. A la fecha el trabajo en esta Unidad y derivado de carpetas de investigación por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, permitió el aseguramiento de 35 cuentas bancarias aperturadas en diversas instituciones financieras. También se otorgaron 7 órdenes de aprehensión y se han recuperado 3 bienes de 360 hectáreas propiedad de los tamaulipecos que fueron vendidas y arrendadas por gobiernos anteriores, en condiciones muy desfavorables para el Estado. La Unidad de Inteligencia Financiera y Económica de Tamaulipas, cuenta con una Agencia del Ministerio Público especializado en Delitos Fiscales. Recientemente visitaron estas instalaciones funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en México incorporados a la Iniciativa Mérida, reconocieron que el modelo de Unidad de Inteligencia Financiera de Tamaulipas, es un modelo ejemplo y están proponiendo, que se replique en otros estados del país. También para la desarticulación de las fuentes de financiamiento del crimen organizado, efectuamos 64 operativos dirigidos a erradicar la evasión de impuestos en operaciones de comercio exterior. En el periodo del Segundo Informe de Gobierno, se cumplimentaron más de 100 órdenes de aprehensión. En los últimos dos años la Procuraduría General de Justicia, ha logrado obtener 213 órdenes de aprehensión contra igual número de personas, de las cuales se han cumplimentado más del 50%, 113 delincuentes han sido detenidos. Quien secuestra, extorsiona, roba, comete homicidio o cualquier otro delito, debe pagar



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

las consecuencias. En el presente Gobierno Estatal, perseguimos a los delincuentes, no solo a los del fuero común, sino también a los del fuero federal, a quienes se les ha logrado integrar expedientes y en varios casos concretar su captura por delitos que persigue o castiga el estado. Durante los tres últimos sexenios, jamás la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas libró órdenes de aprehensión contra líderes de grupos criminales; hoy lo estamos haciendo con firmeza y con la ley en la mano. En este gobierno, NO hay espacio para la omisión, tampoco para la complicidad ni la simulación. Nuestro compromiso es y seguirá siendo restablecer el orden, la paz y el estado de derecho en Tamaulipas. Hoy, en el Tiempo de Todos, trabajamos para abatir la impunidad y recuperar la confianza en las instituciones. Hoy, no solo se tiene la voluntad política para atender el problema de la inseguridad, sino que también se da respuesta a la necesidad humana y se brindan los instrumentos necesarios a nuestros cuerpos de seguridad para otorgar la mejor respuesta y atención a la ciudadanía. Estamos comprometidos para consolidar cuerpos policiacos profesionales y cercanos a la gente. Hoy en día Tamaulipas cuenta con una Policía Estatal de Fuerzas Especiales, así como con la Policía de Proximidad, que opera en los municipios de Ciudad Mante, Ciudad Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y la Zona Sur del estado. También contamos con la Policía Estatal de Reacción que opera prácticamente en todo el estado. En Tamaulipas, por primera vez se cuenta con una policía para brindar seguridad y vigilancia especial en nuestras carreteras; La Policía Estatal de Auxilio Carretero, está integrada por 140 elementos en 70 patrullas. Su presencia ha generado mayor confianza, y eso ha permitido que se incremente el movimiento vehicular en nuestras carreteras. Cada uno de estos grupos de seguridad cuentan con su respectivo tipo de vehículos oficiales y uniformes. Mención particular hago de las unidades para la Policía de Fuerzas Especiales, cuyos integrantes son los responsables de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

coordinar acciones con las distintas corporaciones de seguridad federal y estatal para la ejecución de operaciones de alto impacto en contra del crimen organizado. En este año hemos adquirido 5 unidades blindadas tipo “Sand Cat” y 20 vehículos “MAMBA” de alta movilidad táctica blindadas todo terreno, así como equipos tácticos para nuestras fuerzas especiales. Hoy en las instituciones de seguridad y justicia y Procuración de Justicia, se avanza con firmeza, valentía y determinación para restablecer el orden, la paz y el estado de derecho. Mi reconocimiento y respaldo total, a nuestros policías, a nuestros cuerpos policiacos hoy en día, ellos están comprometidos para recuperar la confianza de la ciudadana, todo el respaldo a nuestros cuerpos policiacos. Las obras materiales son necesarias para que Tamaulipas recupere su crecimiento y se posicione a la vanguardia nacional. Sin embargo, las acciones más sensibles y humanas en mi gobierno también son indispensables, somos un gobierno que, está para tender la mano a quienes más lo necesitan. En ello el Sistema Estatal DIF desempeña un papel fundamental. Es cierto, el DIF es el corazón de los gobiernos, pero en Tamaulipas es, además, la conciencia de la administración estatal del cambio. Trabajando con una visión integral a favor de la familia, el equipo humano del DIF se convirtió en pionero nacional por su programa “Nuestros Niños, Nuestro Futuro”. Este programa sin precedentes y de profundo sentido humano, asegura, hasta la fecha, el proyecto de vida de poco más de mil 700 niñas, niños y adolescentes, quienes quedaron huérfanos por la irracionalidad de los violentos. Estos niños y adolescentes en situación de orfandad y sus tutores reciben atención psicológica, apoyo jurídico, alimentación y educación. El DIF Tamaulipas representa el lado más humano y sensible del gobierno que dirijo. A nombre de las familias, mujeres, niños, personas con discapacidad, adultos mayores y todos aquellos que gracias al DIF pueden dibujar una sonrisa, te doy las gracias Mariana, tu labor como Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

es una extraordinaria aportación al cambio en el estado, que tiene a los valores humanos entre sus más fuertes pilares. Por tu trabajo y el de tu gran equipo a favor de la población más vulnerable, el DIF de nuestra entidad es el segundo mejor evaluado en el país. ¡Muchas felicidades a ti y a tu equipo con el que, juntos, estamos construyendo el futuro que merece la gente buena de Tamaulipas, muchas felicidades. En el segundo año de gobierno continuamos trabajando para reducir los efectos de la pobreza. Si bien estamos trabajando para abatir desde sus raíces, encabezando el esfuerzo más grande de la historia reciente en Tamaulipas para impulsar la generación de empleos y prosperidad, debemos apoyar las necesidades de corto plazo que aún tienen muchas familias en la entidad. Entregamos a 340 mil familias tamaulipecas los apoyos alimentarios. También en 97 Comedores de Bienestar Comunitario, ubicados en zonas de atención prioritaria, servimos 3 millones 500 mil raciones a familias en condición de pobreza. Sabedores de nuestro compromiso de justicia y agradecimiento con los adultos mayores, otorgamos 27 mil 300 subsidios de mil 200 pesos bimestrales, a personas de 70 años o más en situación de vulnerabilidad por ingreso. Para apoyar la economía e independencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad, impartimos más de 6 mil 300 cursos y cerca de 5 mil talleres de oficio. De igual forma apoyamos proyectos productivos de 400 mujeres, las que iniciaron su propio negocio. En nuestra visión e implementación de políticas públicas para la reconstrucción del tejido social y atender el problema de la violencia desde sus raíces, hemos construido y rehabilitado espacios públicos para la convivencia, el entretenimiento familiar, actividades artísticas y disciplinas deportivas para jóvenes, niñas, niños y adultos. En este año se han construido 3 Parques de Bienestar de un total de 8 que están en proceso de terminación y que serán entregados antes de que concluya este año, para los municipios de Ciudad Victoria, Mante, Xicoténcatl, Matamoros, Llera, Burgos,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Méndez y Reynosa. Así mismo para este año se están construyendo 24 centros de Bienestar y de Bienestar y Paz; para las familias de los municipios de Ciudad Victoria, Xicoténcatl, Altamira, Reynosa, Miguel Alemán, Nueva Ciudad Guerrero, Soto la Marina, Río Bravo, San Fernando y Nuevo Laredo. Son sitios con canchas de usos múltiples, área de juegos infantiles, gradería cubierta, salón lúdico, y gimnasio al aire libre entre otros espacios para la recreación y entretenimiento. Otra acción igual de importante con esta política pública, es el rescate y reconstrucción de 70 espacios o plazas públicas que desafortunadamente estaban en manos de delincuentes y eran utilizados para operaciones ilícitas. Hoy con la ayuda y apoyo de agrupaciones de la sociedad civil, núcleos religiosos, universidades y el Ejército Mexicano, hemos empoderado a los colonos y a través de COMITES DE PARQUES para que estos sitios no vuelvan a ser arrebatados por delincuentes. Es importante destacar que en 10 de estos parques y plazas se cuenta con Internet gratis, un compromiso que hicimos en campaña de habilitar la red para brindar gratuitamente este servicio; el cual continuará extendiéndose en más espacios públicos. En estos avances alcanzados, en materia de política social, es importante mencionar que por primera vez, el Estado de Tamaulipas recibió un reconocimiento del Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL) por avanzar significativamente en políticas públicas o implementar las mejores prácticas en la política de Desarrollo Social. Sin duda es otro reconocimiento que nos obliga a mantener y redoblar las prácticas encaminadas al bienestar de las personas. En esta visión amplia de nuestra política de BIENESTAR SOCIAL, destaca también el apoyo al deporte, medio para gozar de salud integral y del aprendizaje y práctica de valores individuales y sociales. Hoy gracias a esa entrega y disciplina de nuestros deportistas y entrenadores, Tamaulipas logró obtener los más altos índices de eficiencia registrados en los últimos años. En la Olimpiada Nacional, en



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

la Nacional Juvenil y Paralimpiada Nacional se logró tener un avance muy significativo en efectividad de nuestros atletas. En múltiples competencias internacionales realizadas este año, resaltó la presencia de nuestros atletas tamaulipecos; como la competencia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018, donde nos representaron 12 deportistas tamaulipecos en distintas disciplinas y estos lograron para México 4 medallas de oro, 1 de plata y 2 de bronce. En la Olimpiada Nacional nuestros jóvenes deportistas compitieron en 30 disciplinas y, en la etapa nacional, dieron a Tamaulipas 102 medallas: 25 de oro, 27 de plata y 50 de bronce. ¡Nuestro reconocimiento, a nuestros deportistas! a nuestros atletas, su entrega y disciplina los hace ser un ¡Orgullo Tamaulipeco! La educación, la educación es la base del cambio. En este año, en conjunto con la federación aplicamos la mayor inversión en infraestructura educativa en la historia de Tamaulipas, más de 970 millones de pesos fueron invertidos en el mejoramiento y construcción de espacios educativos de nuestro estado. En el Tiempo de Todos, trabajamos para la consolidación del Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas, en el cual hemos capacitado a más de 54 mil docentes. Como podemos recordar, el Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas parte del Plan Estatal de Desarrollo, para guiar los esfuerzos de mi gobierno dirigidos hacia el desarrollo integral de casi un millón de estudiantes del sistema educativo en el estado. En el Tiempo de Todos abordamos la educación como una herramienta esencial para la reconstrucción del tejido social, que contribuya a conformar una sociedad próspera, libre, solidaria y pacífica. Congruentes con ello, a través del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos invertimos más de 665 millones de pesos, para rebasar la entrega de 177 mil becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad. Con el propósito de contribuir a la economía familiar, proporcionaremos útiles escolares a 400 mil alumnos de 2 mil 632 escuelas públicas de educación básica



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

localizadas en zonas urbanas y rurales. Destaca en el periodo del Segundo Informe de Gobierno la reciente instalación en Reynosa del primer plantel del Bachillerato Militarizado, el cual depende de la Secretaría de Educación de Tamaulipas. Este sistema alienta el desarrollo integral de los educandos mediante la formación en valores como el amor a la Patria, lealtad, honestidad, conciencia de servicio y superación. Con este modelo de formación, los jóvenes tamaulipecos podrán obtener el certificado de bachillerato y, simultáneamente, el título de técnico especializado en informática, administración o electrónica. Aquí quiero agradecer al Ejército Mexicano por hacer posible esta Escuela, gracias por su apoyo. Otro de los planos en los que continuamos trabajando a favor de la educación, fue el del programa del Fortalecimiento de Espacios Físicos de Escuelas no Beneficiadas por Programas Federales. Apoyamos a 300 escuelas de nivel básico, para el mejoramiento de infraestructura, equipamiento y acondicionamiento de espacios físicos. A las 6 mil 517 escuelas públicas y privadas que hay en la entidad, asiste casi un millón de alumnos en todos los niveles educativos. Para atender a esta gran población estudiantil, contamos en el estado con el extraordinario apoyo de casi 53 mil docentes, a quienes reconozco y agradezco su enorme contribución al desarrollo integral de Tamaulipas. Muchas gracias, maestros, por hacer de su vocación el más fuerte instrumento para construir un futuro cercano de armonía, progreso y justicia. Gracias a su entrega, con mucho orgullo decimos que en materia educativa avanzamos. La medición de la Organización "Mexicanos Primero" colocó a Tamaulipas en 2016 en el lugar número 20 en calidad educativa. Hoy, la misma organización de la sociedad civil, nos ha evaluado y colocó a Tamaulipas en lugar número 12. En los últimos dos años, escalamos 8 posiciones en el Ranking Nacional en la CALIDAD EDUCATIVA. Continuar trabajando y uniendo esfuerzos a favor de la educación, es contribuir, desde la raíz, al cambio que



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

merecen las generaciones presentes y futuras. Tenemos muy claro que la mejor inversión que nuestro estado puede realizar, es, en nuestros niños y jóvenes, es precisamente en la EDUCACIÓN, el único camino viable para alcanzar el desarrollo pleno y la grandeza de nuestro estado!. Reitero las Gracias a los maestros!. Como también agradecer infinitamente a los Padres de Familia! Gracias por su confianza. ----- Componente también esencial del bienestar de los ciudadanos, es la salud. Quien goza de salud, cuenta con la primera condición para tener acceso a las oportunidades que demanda el desarrollo integral. Con una inversión de 148 millones de pesos, el programa "Tam te Cuida" con Médico en Casa llegó en este periodo a todos los municipios, donde se atendieron a 250 mil personas enfermas o en riesgo. "Tam te cuida" con médico en casa, consiste en ir a los domicilios para brindarles la atención de salud, confirmando así la humanización de la política de salud en el Tiempo de Todos. También con el objetivo de garantizar la seguridad, capacidad y calidad en la atención de la salud de la población, destinamos 514 millones de pesos en obra y equipamiento de mejora a las unidades médicas del estado. Con hechos así, ¡estamos construyendo el futuro! Regresar a todas las áreas de la administración estatal su vocación para servir a la gente, no para servirse de ella, es otro de los compromisos del Gobierno del cambio, que construye el futuro de Tamaulipas. Reitero el mensaje que di en mi toma de protesta a todos los servidores de mi gobierno. Que quede CLARO, una vez más: En el Tiempo de Todos, el ciudadano es la razón del trabajo de todas las personas que formamos parte de la administración estatal. Sin importar diferencias de niveles jerárquicos, en mi gobierno todos, absolutamente todos, tenemos el compromiso de servir al pueblo que nos otorgó su confianza. Un gobierno humanista, tiene y debe de actuar con generosidad, con humildad y vocación de servicio. Quienes formamos parte del Gobierno del Cambio, nos debemos a ellos, a las familias tamaulipecas. Es la más estricta



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

obligación de cada integrante del Gobierno del Estado, empezando por el propio Gobernador. En este periodo realizamos 7 mil 995 verificaciones físicas del personal que debe laborar en cada una de las secretarías del Gobierno del Estado. Admitir la existencia de personal que esté en la nómina y no trabaja, es defraudar al ciudadano, hecho que no toleraré. ¡No más “aviadores” en el Gobierno del Estado! Ejemplo de las mejoras realizadas en mi administración para optimizar las labores propias del ejercicio público, se da en la Contraloría Gubernamental. Ahí fue diseñada e implementada una Plataforma Digital orientada a mejorar la planeación estratégica, tener un efectivo control de las tareas y seguimiento de los planes de trabajo de las secretarías y organismos del estado. Desde un teléfono celular podrá supervisarse los avances de cada obra y evaluar el compromiso y responsabilidad de los servidores públicos de mi gobierno. Dicha herramienta innovadora en tecnología, fue presentada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas en el Cuarto Congreso de Tecnologías Digitales en el Servicio Público, desarrollado en Milán Italia, nos han informado hace unos días que esta plataforma digital fue admitida y seleccionada entre las más innovadoras que se hayan presentado en el servicio público. El talento y el trabajo de los tamaulipecos, está destinado a situar a nuestro estado en el sitio de privilegio que le corresponde dentro y fuera de nuestras fronteras. Muchas Felicidades a los creadores de esta herramienta digital, sin duda alguna es de gran valor para esta administración y habremos de ponerla en práctica al 100%. Cuidar los recursos públicos es uno de los mayores deberes de mi administración. Recordemos que con ese espíritu anunciamos en febrero del año pasado el plan de 10 acciones de austeridad, que permitirán el ahorro de hasta 680 millones de pesos en el gasto corriente de la administración estatal. Dichas acciones son permanentes. En Tamaulipas, los tiempos difíciles los enfrentamos con responsabilidad, sensibilidad y acciones concretas para el cuidado de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

los recursos de los ciudadanos. El Gobierno es el encargado de administrar el dinero de la gente, nunca el dueño de esos recursos, por lo que debe responder transparente, honesta y rigurosamente. Somos uno de los cinco estados que participan en la implementación del Sistema Nacional de Fiscalización, que tiene el propósito de impulsar en las entidades federativas, programas de trabajo y mejores prácticas para que den lugar al mejor manejo y que éste sea honesto y eficiente de los recursos públicos. Derivado de las acciones que se desprenden de la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, capacitamos a servidores públicos de organismos centralizados y descentralizados, así también como de municipios, para garantizar que en Tamaulipas trabaje, cien por ciento, alineado con el Sistema Nacional y sea la entidad que mayores avances alcance en este sentido. Con la misma orientación, hasta la fecha hemos capacitado a mil 335 ciudadanos para el control, vigilancia y evaluación de la aplicación de los recursos públicos. Ellos son beneficiarios de obras y supervisores directos de éstas, integrados en 143 COMITÉS CIUDADANOS, localizados en 27 municipios del estado. Como fue un compromiso que hice al inicio de mi gobierno de recuperar el patrimonio de lo que les pertenece a los tamaulipecos; llevamos a cabo acciones jurídicas para la localización y recuperación de bienes. A la fecha se han recuperado más de 2 mil 450 hectáreas de las que se habían apropiado particulares o se les dio un uso distinto para lo que fueron donados o entregados. Esta superficie se encuentra distribuida en 11 bienes inmuebles que se localizan en Altamira, Aldama, Soto la Marina, Reynosa, Río Bravo, Xicoténcatl, Padilla y Ciudad Victoria. La superficie de terrenos recuperados, tienen un valor que supera los 2 mil 400 millones de pesos. Vamos a seguir recuperando el patrimonio de los tamaulipecos. Las propiedades que se hayan adjudicado ilícitamente, producto de los abusos de funcionarios que traicionaron la confianza de los ciudadanos, volverán a ser propiedad de los tamaulipecos. Los años de los excesos y los



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

abusos que llevaron a algunos funcionarios a apropiarse de lo ajeno y de enriquecerse ilegítimamente, ¡llegaron a su fin! Lo vuelvo a reiterar: seguiremos recuperando el Patrimonio de los tamaulipecos. Contribuir al desarrollo humano es objetivo superior de mi gobierno, sin embargo, para alcanzarlo es indispensable el desarrollo económico. Por ello, en el periodo de este informe, en el Gobierno de Tamaulipas se avanza, hacia la ruta de la certeza a la inversión productiva y del apoyo a los emprendedores nacionales e internacionales, quienes son los verdaderos generadores de empleos y riqueza. El año pasado fueron creados en Tamaulipas 33 mil 252 empleos formales, más del doble de los generados en el 2016. Es la cifra de empleo más alta registrada en el estado en los últimos 17 años. La tendencia continua positiva en este 2018, al sumar 27 mil nuevos empleos generados desde enero a agosto. La contribución del Gobierno Estatal a la recuperación de la certeza a la inversión, está dando ya resultados para beneficio de las familias tamaulipecas. Empezamos a observar un incremento en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, derivado en gran medida en las buenas prácticas y de los apoyos creados con este fin y de una naciente confianza. Esa confianza queda patente en las positivas evaluaciones de las calificadoras financieras, lo que nos posiciona como de las únicas entidades de la República que ha mejorado sus finanzas públicas. Logramos refinanciar la deuda de más de 10 mil millones de pesos, y logramos obtener las mejores tasas de interés y así poder obtener más disponibilidad financiera. Conscientes de la necesidad de mejorar sensiblemente la economía tamaulipeca, estamos por lanzar próximamente la Estrategia Digital Tamaulipas que permitirá agilizar desde la comodidad de la casa o de la oficina, trámites y servicios en el gobierno. Pasamos del lugar 27 al 13 en las clasificaciones nacionales en los estados por su mejora regulatoria a través del Portal electrónico del gobierno, este es más práctico, y facilita más a los usuarios de la red, la búsqueda de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

información. Pusimos también ya en marcha el programa estatal que deberá de colocar a Tamaulipas, al finalizar el sexenio estatal, en uno de los CINCO primeros lugares en el rubro de mejora regulatoria, esto quiere decir, hacer cada vez más fácil o simplificar los trámites y servicios gubernamentales aprovechando la tecnología, esa es una obligación y un compromiso de este gobierno. En este momento, el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria nos ubica ya en el primer lugar por el llenado de información requerido en trámites gubernamentales. Hoy por ejemplo trámites tan indispensables para un ciudadano, como el de obtener el acta de nacimiento, ya no es necesario que acuda a las oficialías del Registro Civil o a los cajeros automáticos, ahora, desde cualquier parte del mundo ingresando a la página de la Secretaría de Gobernación, puede obtenerse este documento personal. En el Registro Civil de nuestro estado, se avanza en los procesos necesarios para que las actas de Matrimonio y de Defunción, también puedan tramitarse electrónicamente. Digitalizar millones de documentos no es fácil, pero ya se inició con este trabajo. Como ustedes pueden ver, vamos en el camino correcto para tener un Gobierno Digital, evitar la burocracia o destinar horas y traslados para realizar algunos trámites o servicios. Como sabemos, Tamaulipas es líder nacional en el movimiento de mercancías de importaciones y exportaciones entre México y Estados Unidos. El 41.5 por ciento del comercio exterior mexicano transportado por carretera, cruza por las aduanas de Tamaulipas. El 53 por ciento de ese comercio movilizado vía ferrocarril, pasa por las aduanas de Nuevo Laredo y Matamoros. El flujo de Inversión Extranjera Directa captado al cuarto trimestre de 2017, fue de mil 326 millones de dólares, la segunda cifra más alta desde 1999. Tamaulipas, Tamaulipas es el octavo estado del país que atrae más Inversión Extranjera Directa. Nuestra estrategia para dar mayor dinamismo a nuestra economía, también incluye el apoyo al mercado interno y a los emprendedores locales. En el periodo que se



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

informa, los programas “Microcrédito” y “Creditam” entregaron 11 mil 375 créditos por un monto total de 143 millones de pesos. El 78 por ciento de esos créditos fueron para mujeres. A esos programas agregamos los nuevos productos crediticios “Bienestam” e “Inversión Joven”, que en conjunto entregaron mil 908 créditos por un monto de 26 millones de pesos. El programa “Impulso Económico y Fomento al Empleo” apoyó a 105 empresas con 160 millones de pesos, con lo cual se consolidaron y crearon 2 mil 991 plazas laborales. El creciente dinamismo de la economía tamaulipeca, también lo contribuye importantemente nuestra vocación agropecuaria. En este rubro cerramos el año pasado con una inversión siete veces superior a la alcanzada en el 2016. Aportamos 35.5 millones de pesos para la adquisición de 2,613 sementales para mejoramiento de la calidad genética de bovinos, ovinos y caprinos. No me queda la menor duda Tamaulipas volverá a ser el granero de México. Tan solo en los ocho programas de mayor impacto directo en la zona rural, por su potencial para mejorar la competitividad y producción agropecuaria, invertimos 194 millones de pesos, en beneficio de casi 10 mil productores. Se entregaron apoyos para incrementar la productividad en 25 mil hectáreas de cítricos y de caña de azúcar, beneficiando 4 mil 817 productores, así como para mejorar la calidad en los productos de cultivos básicos como sorgo, frijol, maíz y soya. Apoyamos también a 3 mil productores de bajo ingreso con 506 toneladas de semillas de calidad certificada. Para fomentar la reconversión productiva al cultivo de sábila, este año beneficiamos con apoyos a 132 productores de 8 municipios, donde serán sembradas 562 hectáreas de este cultivo. La explotación sustentable de la riqueza natural de Tamaulipas, es una gran fuente de recursos para la economía de las familias asentadas en esta tierra. Poseemos 433 kilómetros de litorales, además de nuestros ríos, lagunas y presas de gran importancia para el sector pesquero y acuícola. Por ello impulsamos un acuerdo entre la empresa



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Infraestructura Marina del Golfo y organizaciones pesqueras, que apoyó a más de 14 mil personas dedicadas a la pesca, dispersando en sus localidades un monto superior a 100 millones de pesos. En este mismo sentido destaca el acuerdo que tuvimos con la asociación internacional “Acuicultura sin Fronteras”, con la que trabajamos para mejorar la economía en el litoral de Tamaulipas, mediante la producción de 200 mil toneladas de ostión a cargo del sector social. La Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas, será la encargada de guiar el proyecto piloto de la producción de Ostión-TAM, que producirá cinco millones de larvas de ostión e integrará la participación de los gobiernos de Australia, México y gobierno de Tamaulipas. Implementamos también el proyecto “Plan de Ordenamiento Pesquero del Estado de Tamaulipas” y a la fecha tenemos información de 4 mil 500 pescadores de diferentes municipios del estado. Asimismo suscribimos un convenio de coordinación para realizar acciones de inspección y vigilancia en el periodo 2017-2018 con el Gobierno Federal, a través de Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. También, Tamaulipas es de los pocos estados del país, en suscribir un convenio de este tipo; supervisión y vigilancia de aguas adentro. Reflejo del trabajo coordinado y de la colaboración con las Fuerzas Federales, es el comienzo de la recuperación de la confianza de nuestros visitantes. Al mes de agosto de 2018 registramos la afluencia turística récord de poco más de 14 millones de turistas y paseantes en nuestros distintos destinos turísticos. Durante los dos años de este gobierno, se registró una cifra sin precedentes de afluencia turística en nuestra entidad. Tan solo durante el verano de este año, el número de visitantes creció casi un 9 por ciento con relación a la misma estación del año anterior, visitaron nuestros destinos turísticos más de 3 millones 190 mil paseantes y turistas. Este movimiento anual, dejó una derrama económica superior a los mil 240 millones de pesos para el sector turístico. Tenemos todo para seguir creciendo en este sector,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

nuestras playas, nuestros ríos, presas y sitios donde se practica el ecoturismo, nos colocan en el escenario nacional para conquistar cada vez más y más turismo. Hoy por ejemplo, Playa Miramar, en Ciudad Madero, está convertida en el TERCER destino turístico de playa más concurrido o visitado por tierra a nivel nacional, después de Acapulco y Puerto Vallarta, durante el periodo vacacional de Semana Santa. El posicionamiento de la marca turística “Tam”, a través de la campaña “Orgullo Tamaulipeco, ¡Vívelo!” y de eventos como “Días de Playa Tam” y “Suena Tam”, está contribuyendo a la reactivación del turismo en la entidad. Mediante la reactivación del impuesto del 2 por ciento sobre hospedaje, recaudamos más de 34 millones de pesos para aplicarlos en la promoción de los atractivos turísticos del Estado y la obtención de sedes de congresos, ferias y exposiciones. Continuaremos con más impulso en nuestro trabajo, para regresar plenamente la confianza a este gran Estado y consolidar el progreso en todos los órdenes. Tamaulipas es el estado energético por excelencia en México. Somos ya referente nacional del sector de energía, reconocidos por nuestros avances en materia de generación, explotación y producción en este nicho estratégico para el mundo. En nuestro territorio tenemos grandes yacimientos de petróleo y gas, así como una gran industria petroquímica y enorme potencial para producir energía eólica. Tenemos el primer lugar nacional por el volumen de gas natural no asociado y el segundo por la producción de electricidad. Además, ocupamos el primer lugar en el país, por el crecimiento de la generación de energía eléctrica a través del viento. Avanzamos con nuestra vocación energética, logramos atraer inversionistas para que en Matamoros se estableciera la fábrica de Palas Eólicas, que surtirá a VESTAS, la empresa más grande del mundo, de fabricación de aerogeneradores. Asimismo, en este mismo municipio de la frontera, próximamente se activarán las operaciones del Puerto de Matamoros. Esta terminal marítima orientada al mercado energético, se perfila para



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

ser el más grande e importante puerto petrolero en México, contará con instalaciones de primera clase y su terminal apoyará las actividades de exploración y producción del Cinturón Plegado Perdido, un área de yacimientos petrolíferos que se ubica en aguas profundas frente a las costas de Matamoros. También en el lapso del Segundo Informe de Gobierno desarrollamos e implantamos la “Estrategia Integral del Sector Energético” y en coordinación con la Secretaría de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos, celebramos en Reynosa el “Foro Oportunidades y Desafíos en el Desarrollo de Petróleo y Gas de Yacimientos no Convencionales en Tamaulipas”. Ahí se dieron cita expertos en la materia, que expusieron sus ideas a más de 600 asistentes, detonando con ello el lanzamiento de la ronda 3.3 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para la exploración y extracción en campos convencionales y no convencionales de Tamaulipas. Pero los tamaulipecos no nos conformamos únicamente con el alentador panorama que se nos presenta en el mercado de hidrocarburos. También estamos a la vanguardia de la generación de energías verdes en el país. Hoy, por ejemplo, somos promotores y facilitadores del desarrollo de proyectos eólicos en el estado, generando en los últimos 18 meses más de 2 mil 400 millones de dólares de inversión en cinco parques en operación, y siete proyectos más con distintos avances en su construcción. De cara al viento y a los retos, estamos construyendo el futuro. El pasado 13 de agosto en Reynosa, fue inaugurado el Parque Eólico más grande de México y una vez concluido, será el más grande de Latinoamérica. La empresa mexicana ZUMA ENERGÍA invierte 600 millones de dólares, contará con 123 aerogeneradores que generará energía eléctrica limpia para más de 1 millón 100 mil hogares. También en nuestro estado, la empresa AVANT ENERGY construye una terminal de almacenamiento portuario en Altamira, que recibirá combustible importado vía buques, y después distribuido por tierra, a través de ductos a distintos estados del país. Este proyecto



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

global, dejará una inversión privada por 500 millones de dólares y generará más de 2 mil empleos en Tamaulipas. Como ustedes pueden constatar, la Reforma Energética ha posicionado a Tamaulipas en el estado más atractivo para invertir en proyectos distintos en materia energética, destaca la generación de energías limpias a través del viento. Es hoy Tamaulipas, sin duda, una referencia nacional para la transición energética. El Estado energético de México, en el Tiempo de Todos, Tamaulipas emprende acciones sin precedentes a favor del medio ambiente. Durante el segundo año de gobierno fue publicada la primera Ley de Cambio Climático para el Estado, hecho que refleja la responsabilidad existente en la entidad con las generaciones presentes y futuras. Esta legislación pionera fortalece las políticas públicas y estructuras administrativas y de participación social, para brindar una base y para reducir las emisiones nocivas a la atmósfera y actuar contra el calentamiento global. Para contribuir también a la protección del medio ambiente, se realizó un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación del Estado, para realizar una campaña permanente de reciclaje en todas las instituciones escolares de gobierno. Asimismo, creamos un programa curricular enfocado al tema del medio ambiente, alineado con el Nuevo Modelo Educativo. El programa será implementado en el ciclo escolar 2018–2019 y contendrá la base para impartir una materia de educación ambiental, en todos los niveles de educación básica para concientizar a los estudiantes sobre el cuidado y preservación del medio ambiente. Para evitar la contaminación del suelo, aire y cuerpos de agua, exhortamos a los municipios para que regularicen sus rellenos sanitarios conforme a las normas, así como clausuren y saneen los tiraderos no controlados. Además, les pedimos consideren en sus presupuestos, una partida para la implementación de proyectos ejecutivos, dedicados a la instalación o reparación de plantas tratadoras de aguas residuales. Todos necesitamos contribuir a la preservación del mundo de todos.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Para impulsar el desarrollo económico y generación de empleos, realizamos también obras destinadas a mejorar la competitividad de nuestras ciudades. Ejemplos de las obras emprendidas son las realizadas en Reynosa, Victoria, Madero y Tampico para agilizar la movilidad y para el desarrollo en infraestructura en este año del que rindo informe: Invertimos de manera conjunta 553 millones de pesos en el distribuidor vial o Puente de La Paz en el Boulevard Miguel Hidalgo, en Reynosa; el cual conecta del centro - al poniente de la ciudad, beneficiando diariamente a miles de ciudadanos. El Puente Avenida Rodolfo Torre, en su cruce con el Callejón de Barriles, que conecta a la playa en Ciudad Madero; y el paso inferior vehicular, también en la Avenida Hidalgo y Calzada San Pedro, en Tampico, el cual presenta un avance del 80% solo falta concluir obras adicionales para prevenir posibles inundaciones. Muestra también de la obra pública emprendida en el periodo del Segundo Informe, es la inversión de 260 millones de pesos para la construcción, en Tampico, del "Museo del Niño", obra que promoverá la educación y creatividad, así como aumentar la oferta turística del sur de Tamaulipas. En el Puerto de Tampico, también se construyó el Parque Lineal en el canal de la Cortadura, otro espacio público más, con el que cuentan las familias en el sur de Tamaulipas. Estamos también construyendo el Centro de convenciones de Reynosa, con capacidad para 5 mil personas. Tendrá una inversión de 260 millones de pesos. Este lugar resultará estratégicamente para incrementar el atractivo de esta ciudad y para las inversiones que genere empleos. Asimismo, se presentan las obras de las estaciones navales que construimos en la Presa Vicente Guerrero y en Camargo cerca de la Presa Marte R. Gómez, con una inversión conjunta de 111 millones de pesos. Estas obras, fortalecerán el desarrollo turístico y pesquero, dando mayor dinamismo a la economía local y, por lo tanto, mejorando las condiciones de vida en los municipios de esa región. Estas presas, donde se realiza la actividad de pesca deportiva, han



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

empezado nuevamente a recibir a cientos de turistas que gustan de esta actividad. De nueva cuenta, nos hemos convertido en un referente nacional, para la realización de torneos nacionales e internacionales de pesca deportiva. Dar seguridad a los ciudadanos, atendiendo desde la raíz las causas del delito, guía mi mandato. De ello nació el programa más amplio y grande de la historia de Tamaulipas, para abatir la inseguridad desde su origen. "Unidos por Reynosa" define un esfuerzo histórico institucional para reconstruir el tejido social y alcanzar la paz. El programa integra 17 dependencias del gobierno estatal, con distintas acciones en materia de bienestar social, de seguridad pública, desarrollo económico, imagen urbana y participación ciudadana. "Unidos por Reynosa" es el esfuerzo de más grande alcance, que haya efectuado administración alguna en Tamaulipas, en el cual se invierten más de 660 millones de pesos. Este programa modelo, también se implementará en otras ciudades del estado como Victoria, Mante, Nuevo Laredo, Matamoros entre otras ciudades. Respetados legisladores, apreciados invitados, distinguidos ciudadanos: El anterior, es el programa general de los resultados alcanzados en el segundo año de mi gobierno, en estricto apego al Plan Estatal de Desarrollo y esencialmente, al trabajo y la confianza de la sociedad tamaulipeca. Quiero entonces, finalmente, dar un mensaje adicional al pueblo de Tamaulipas, a propósito del fin de un año de gobierno y principio de otro. Hablar del Tiempo de Todos es mucho más que mencionar la frase que identifica a mi gobierno. El Tiempo de todos es, fundamentalmente, el periodo que deja atrás la omisión y la simulación de administraciones estatales ausentes, para retomar, con planeación, responsabilidad, visión y amor a Tamaulipas, la acción del Gobierno al servicio de la gente. El Tiempo de todos, marca el momento y la oportunidad histórica para recuperar la grandeza de Tamaulipas. Las instituciones del Estado y el Gobierno que forma parte de éste, tienen un origen y razón común de ser: garantizar la convivencia en armonía



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

de los hombres. El primer gobierno surgido de un partido distinto al que tuvo el control hegemónico durante 86 años, tiene así el irrenunciable deber de trabajar, teniendo al bienestar de las personas como el centro y destino de todas sus acciones. Tras dos años de intensas tareas para comenzar a dar orden al estado, iniciamos el tercer ejercicio de mi administración con avances que nos permiten ver ya, un prometedor horizonte. Por supuesto que el camino por recorrer todavía depara un largo trecho, particularmente para recuperar la paz en todos los rincones de nuestro estado. De ninguna manera estamos aún en condiciones de celebrar la victoria de la razón sobre la violencia irracional, tenemos muchas asignaturas pendientes de urgente solución; sin embargo, tenemos también motivos para fortalecer la esperanza por el arribo de tiempos mejores. La inversión y los visitantes que recibimos durante el segundo año de gobierno, son algunas de las evidencias del comienzo del cambio en Tamaulipas. Contamos con un mapa y una brújula que orientan con precisión el rumbo de paz, justicia, trabajo y oportunidades que deseamos. El Plan Estatal de Desarrollo que nos guía, surgió de la voz y el pensamiento de miles de personas, en un ejercicio democrático que hoy da legitimidad y certeza a nuestro andar hacia la recuperación de la grandeza de Tamaulipas. Tengo clara mi alta responsabilidad para entregar los resultados, que confirmen a la democracia, como un sistema de gobierno que promueve bienestar a los ciudadanos. Igualmente tengo clara mi determinación para no cejar un solo momento, en el reto de rescatar la tranquilidad y el Estado de derecho. Estoy convencido del carácter de los tamaulipecos y la meta que todos nos proponemos alcanzar. ¡Ninguna amenaza podrá ser tan grande, como el anhelo de dar a nuestros hijos el mejor lugar para vivir! Así lo demuestra nuestra historia, así lo determina la voluntad de los tamaulipecos. México entero vive nuevos tiempos, sin duda de retos, pero también de oportunidades. En poco más de dos meses deberá



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

tomar posesión el presidente electo Licenciado Andrés Manuel López Obrador. En mi carácter de Gobernador comprometido para trabajar por mi estado y país, y ciudadano convencido acerca de la democracia, como el mejor sistema de gobierno, expreso al próximo Presidente de la República mis mejores deseos para que su mandato tenga los mayores éxitos. Como lo hemos venido haciendo, el próximo Primer Mandatario contará también con todo el respaldo y la colaboración institucional de mi gobierno. Con él, continuaremos trabajando por Tamaulipas y México, compartiendo responsabilidades, programas y proyectos, convencidos de que procurar el bienestar de los ciudadanos, es nuestra más alta obligación. Fui electo por los tamaulipecos para contribuir a mejorar su calidad de vida, así como para restablecer la paz, el orden y el Estado de derecho, y el camino del progreso. Lo fui también para defender la soberanía del estado y la libertad de la gente de esta tierra, capaz de decidir por ella misma y de elegir a sus autoridades. El Gobierno a mi cargo, ¡jamás, jamás renunciará a sus deberes, ni a su determinación de defender los derechos de los ciudadanos, para seguir siendo un pueblo libre y soberano! Los intereses supremos de la Patria, ¡son los de todos los tamaulipecos! Señor Secretario del Trabajo y Previsión Social, Licenciado Roberto Campa Cifrián: respetuosamente, le pido sea el amable conducto para expresar al Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, nuestro agradecimiento por el trabajo, coordinación y colaboración de su gobierno, durante los dos primeros años de mi mandato. Mande usted por favor un cordial saludo al Señor Presidente de la República. Concluir un periodo y disponerse de iniciar otro, es una buena oportunidad para reflexionar sobre lo hecho y recobrar fuerzas para lo que falta por hacer. Tras dos años de trabajo continuo, en respuesta a la más alta obligación de mi vida pública, agradezco, en primer lugar, la confianza de los ciudadanos dada a nuestra propuesta de cambio. Al Ejército Mexicano y la Marina Armada de México: Les transmito el



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

reconocimiento de las familias que viven en la entidad, por su patriotismo, disciplina e invaluable contribución a la pacificación de Tamaulipas. A título personal les reconozco y les agradezco todo el respaldo para Tamaulipas. Extiendo también este reconocimiento a la Policía Federal, aliada también de la paz y el respeto a la ley en nuestro estado, gracias por su apoyo. A los trabajadores del campo y la ciudad: Les digo que su ejemplo y justas demandas para alcanzar mayores niveles de bienestar, me dan bríos para hacer de mi palabra el más firme compromiso para cumplir sus expectativas. A las mujeres: a las mujeres valientes de Tamaulipas que lejos de pedir favores exigen el cumplimiento de sus derechos, les expreso que seguiré manifestándome con hechos mi solidaridad con su lucha por la equidad. Son ustedes las que en los momentos más difíciles de Tamaulipas, han contribuido enormemente a mantener de pie nuestro estado. Muchas Gracias por ese compromiso compartido. A los jóvenes: a ellos les afirmo que no hay mayor guía para el trabajo de mi gobierno que mi responsabilidad para emprender hoy acciones y obras, con la visión de un mejor mañana para ellos. A los adultos mayores: Les confirmo mi determinación, para saldar la deuda que existe con la experiencia que nos heredaron y la vida que nos entregaron. A las personas con discapacidad: Les manifiesto mi más férrea voluntad, para asegurar su inclusión en una sociedad de ciudadanos exactamente iguales en esencia a sus hermanos en circunstancias diferentes. A los empresarios: Les reitero mi mayor decisión, para seguir encabezando un equipo comprometido y que le dé certeza a sus inversiones, creadoras de empleo y prosperidad. A los emprendedores: Que al impulsar la economía contribuyen al desarrollo social y humano de los tamaulipecos, ¡continuarán teniendo en mi gobierno a su más firme aliado! A todas las asociaciones civiles y especialmente a los núcleos religiosos: Les agradezco de CORAZÓN, su contribución a la reconstrucción del tejido social, y a la ayuda de quienes más lo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

necesitan. Gracias por apoyar a poder reconstruir el tejido social en Tamaulipas. A los medios de comunicación: Les recuerdo mi sólida promesa para respaldar y defender la libertad de expresión, componente sin el cual no puede haber democracia plena. A los partidos políticos: Les reconozco la importancia de su tarea para hacer de la política, ejercicio permanente de conciliación, de propuesta de rumbos, de diversidad de ideas, en el seno de la unidad de los objetivos superiores del Estado y de la Patria. A todos los tamaulipecos: a ellos dentro y fuera de nuestro territorio, les digo que al final del día todos, absolutamente todos, somos parte de una misma sociedad en la que requerimos de toda su participación. Sigamos entonces privilegiando el encuentro de coincidencias antes que de diferencias. ¡Nadie, nadie puede querer más a esta tierra que nosotros mismos! aquellos que la entendemos, aquellos que la padecemos, aquellos que la queremos y aquellos que la defendemos todos los días. Nadie tiene mayor interés que nosotros mismos, de heredarles un mejor futuro a nuestros hijos y las futuras generaciones. Continuemos, entonces luchando a favor, de lo que nos une a TODOS: ¡Tamaulipas! ¡Sigamos, construyendo juntos el futuro! ¡Viva Tamaulipas! ¡Viva México!” -----

----- Por su parte el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, manifiesta lo siguiente:-----

----- “Honorable Pleno Legislativo. Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Licenciado Horacio Ortiz Renán, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas; Ciudadano Licenciado Rafael Campa Cifrián, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Amable concurrencia. Los Diputados y Diputadas integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

nuestro Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tienen a bien dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 91 fracción XXXIII de la Constitución Política de nuestro Estado. Se acusa recibo del documento que contiene el Informe de Gobierno, e instruyo a los servicios parlamentarios para que se entregue un ejemplar del mismo a los integrantes de esta Legislatura. Con la responsabilidad republicana que ello amerita, haremos un análisis minucioso del documento y los anexos sobre el Segundo Informe de Gobierno, que usted, Señor Gobernador, ha venido a rendir a esta representación popular. A través de su mensaje, apreciamos la definición y consolidación de los avances, lo cual nos permitirá evaluar en su exacta dimensión los resultados, retos y desafíos que nos atañen como sociedad organizada políticamente. Hace dos años, Usted y nosotros, asumimos con decisión la encomienda de buscar un nuevo rumbo político para nuestro querido Estado de Tamaulipas. Lo hemos hecho, en un entorno complejo, conscientes de que había que caminar cuesta arriba y en un terreno difícil. Hoy, a dos años de haber asumido este reto republicano, los resultados de lo que Usted nos ha informado, nos confirman que Tamaulipas va por el camino correcto, con paso firme y sin detenerse. Es ineludible el reconocimiento de los avances cuando éstos son evidentes e inobjtables, pero ello NO nos obliga a pasar por alto la existencia de compromisos adquiridos con la sociedad en la alternancia, que aún se encuentran en vías de consolidarse en la dimensión que nuestro pueblo lo desea, y en eso todos, todos estamos comprometidos. En ese sentido, tenga presente Señor Gobernador, que este Congreso seguirá siendo su aliado. Estamos con usted para atender aquellos renglones en los que sea necesario redoblar esfuerzos, para alcanzar lo que nuestro pueblo espera y lo que nuestro pueblo desea. A un tercio de su gobierno, sin duda se mantiene un balance positivo que nos permita apreciar horizontes promisorios para el desarrollo económico y el bienestar social de nuestro Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Reconocemos, que con esfuerzo y acciones claras y concretas, se procura aprovechar al máximo las ventajas de nuestras regiones altamente productivas. Hoy Tamaulipas tiene una enorme área de oportunidad para la inversión frente a nuestro potencial energético, un sector de grandes expectativas, gracias al impulso que este gobierno le ha venido dando. La Cuenca de Burgos, pronto consolidará a Tamaulipas como la capital energética del país, porque, como nunca, habrá de reactivarse la economía regional con base en la explotación y extracción de hidrocarburos. También el fomento al aprovechamiento de las energías limpias, constituye una puerta que se abre con fuerza, sin duda un nuevo detonante para la economía de nuestro Estado. Tamaulipas es el primer lugar en comercio exterior, actualmente realizamos el 40% de las importaciones y exportaciones de todo el país. El vínculo de apoyo que usted ha sostenido con la comunidad del comercio exterior en nuestra entidad, se refrenda con los resultados obtenidos y con una clara visión hacia su gran crecimiento, somos, además, de las entidades federativas que más recursos aporta al país en el pago de impuestos federales, gracias esto al dinamismo económico de nuestros municipios. Se hace y es evidente el trabajo de ésta Administración Estatal, en materia de infraestructura, para mejorar la imagen y movilidad urbana, así como para recuperar el tejido social, a través de las más de 200 obras, en las que destacan sólo por mencionar algunas: El Puente La Paz en Reynosa, el Puente Barriles en Madero, la construcción del paso desnivel, así como el Museo del Niño en Tampico. Por eso, como usted lo ha dicho, es tiempo de crecer y vamos por el sendero correcto. Por otra parte, compartimos con usted la impostergable necesidad de seguir fortaleciendo la seguridad pública, así como también el estado de derecho, para consolidar el orden y la paz social que tanto, que tanto anhela nuestra gente de Tamaulipas. En ese sentido, como representantes de la sociedad Tamaulipeca, nos congratulamos con la implementación del Programa



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

denominado “Campaña de Seguridad y de Prosperidad”, el cual constituye un acto sin precedentes, en el que participan coordinadamente nuestro Estado de Tamaulipas y siete Agencias Federales del Gobierno de los Estados Unidos. Así también, destaca la construcción de centros militares y estaciones de seguridad en las vías carreteras, estratégicamente ubicados en diversos municipios de nuestro Estado, con el fin de otorgar confianza y certeza al turismo y a la inversión de proyectos empresariales. Estas acciones, Señor Gobernador, son ejemplo de su convicción por mejorar la seguridad de los tamaulipecos. Por otra parte, el orden, la disciplina y la transparencia en el manejo de los recursos que pertenecen a nuestra gente, son, sin duda, la única opción que hoy tenemos para darle fortaleza a las instituciones de nuestro Estado. Usted ha sido muy claro con sus colaboradores en este sentido al decirles “Que se acuerden por qué estamos aquí, y cuál es la dimensión de nuestra responsabilidad”. ¡Esto!... para que nadie se equivoque y se acuerden siempre que el dinero que se maneja es dinero de nuestra gente y de nuestro pueblo, y el servir a nuestro Estado debe ser el propósito inquebrantable de todos servidores públicos y el que no lo entienda, como bien así usted lo dijo, que asuma la responsabilidad que le corresponda, ante el pueblo de Tamaulipas. Reconocemos en lo que vale su determinación al respecto, Señor Gobernador, y cuenta usted con este Congreso en el compromiso tan importante con nuestro Estado. Y aquí, como ejemplo de esta determinación leal y suprema de servir a Tamaulipas, es donde cabe hacer mención especial de su más cercana aliada en este propósito superior: Nos referimos a su respetable e inseparable compañera de vida, la Señora Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca, titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, organismo que, por cierto, recientemente fue calificado con el segundo lugar de todos los organismos estatales a nivel nacional. Muchas felicidades y en hora buena, estimada señora Mariana, por su ejemplar



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

trabajo a favor de las familias Tamaulipecas, gracias señora Mariana, muchas gracias. Sin duda, hoy nos encontramos en el umbral de una nueva transición democrática en el ámbito federal. Próximamente iniciará su gestión como Presidente de la República el Licenciado Andrés Manuel López Obrador. Con relación a ello, esta Legislatura sabe que la sociedad que representamos es parte de la comunidad nacional y de la federación, por lo que, como representación popular, estaremos atentos a que las políticas presidenciales y las reformas constitucionales que se implementen, respondan, única y exclusivamente, al interés y bienestar colectivo del Estado y del país, porque en la medida que así sea, tendrán sin duda el respaldo del pueblo Tamaulipeco. Porque Tamaulipas es y será siempre, un Estado libre y soberano. Un Estado que avanza. Un Estado que no desea retroceder, ni mucho menos volver al pasado. Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, esta Representación Popular, le reitera su disposición de seguir impulsando, en frecuencia también con el Poder Judicial, todas aquellas iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de los ejes fundamentales de nuestro desarrollo económico y social. A la luz de estas consideraciones que anteceden, revisaremos a profundidad su Segundo Informe de Gobierno. Estamos seguros que nunca claudicará en el esfuerzo emprendido Señor Gobernador. El balance de los resultados obtenidos y las oportunidades de progreso y de seguridad que hoy se presentan, son el mejor aliciente para seguir sumando esfuerzos y otorgar, a las y los tamaulipecos, mejores condiciones de vida. Continuemos entonces trabajando juntos. Los anhelos de los tamaulipecos y las tamaulipecas son nuestro motivo, y su convicción nuestra mayor fortaleza. Sigamos avanzando por el camino correcto. Sigamos luchando por lo que somos y por lo que nos identifica. Sigamos unidos por nuestra tierra y nuestra gente. Sigamos unidos construyendo el presente y el futuro. Por Tamaulipas sigamos adelante Señor Gobernador. Muchas gracias.” ----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA** solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de la presente sesión, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo del Recinto Oficial al Ciudadano Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado; al Licenciado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y al Licenciado **ROBERTO RAFAEL CAMPA CIFRIÁN**, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Así mismo, solicita respetuosamente e invita a todos los presentes a ponerse de nuevo de pie a efecto de llevar a cabo la Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.-----

----- Enseguida, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, da por **CLAUSURADA** la Sesión, siendo las **catorce** horas con **dos** minutos, y cita a los integrantes de la Diputación Permanente, a la Sesión que tendrá verificativo el próximo miércoles **26** de **septiembre** del presente año a partir de las **doce horas**.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

**C. JUAN CARLOS CÓRDOVA ESPINOSA**